



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

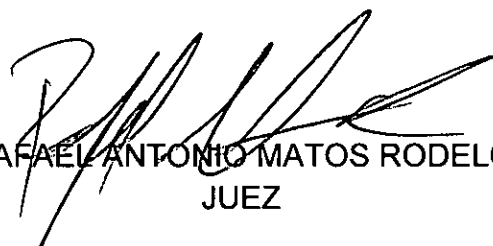
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Verbal
Demandante	Fernando Antonio Zuleta Murillo
Demandado	Pasaje Carabobo San Andresito Principal P.H.
Radicado	No. 05001 31 03 005 2020 00083 00
Asunto	Auto de trámite

Cúmplase lo dispuesto por el Superior en providencia del 14 de octubre de los corrientes.

NOTIFIQUESE


RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2020. Fijado a las 8:00 a.m. EDWIN MAURICIO GUZMAN CERMEÑO Secretario

G. Herrera